

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 20 de enero de 2012, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.1 de la Ley 18/2011, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comuni-

dad Autónoma de Andalucía para el año 2012, en relación con lo dispuesto en el artículo 60.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 20 de enero de 2012

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO
Consejera de Hacienda y Administración Pública



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Presupuesto Explotación

Empresa: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico

Ejercicio: 2012

P.E.C. 2012-1

Epígrafes	Importe
A) OPERACIONES CONTINUADAS	0
1. Importe neto de la cifra de negocios	2.106.299
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	464.040
b) Ventas	0
c) Prestaciones de servicios	1.642.259
2. Variación de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.094.469
4. Aprovisionamientos	0
a) Consumo mercaderías	0
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0
c) Trabajos realizados por otras empresas	0
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0
5. Otros ingresos de explotación	6.393.529
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0
b) Subvenciones y otras transferencias	336.386
b.1) De la Junta de Andalucía	30.000
b.2) De otros	306.386
c) Transferencias de financiación	6.057.143
6. Gastos de Personal	5.674.737
a) Sueldos, salarios y asimilados	4.352.073
b) Cargas sociales	1.322.664
c) Provisiones	0
7. Otros gastos de explotación	3.772.908
a) Servicios exteriores	3.772.908
b) Tributos	0
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0
d) Otros gastos de gestión corriente	0
8. Amortización del inmovilizado	1.347.518
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	1.200.866
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía.	0
b) Transferencias procedentes de la Junta de Andalucía.	1.200.866
c) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades.	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Presupuesto Explotación

Empresa: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico

Ejercicio: 2012

P.E.C. 2012-1

Epígrafes	Importe
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
12. Ingresos Financieros	0
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0
b1) De empresas del grupo y asociadas	0
b2) De terceros	0
13. Gastos financieros	0
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0
b) Por deudas con terceros	0
c) Por actualización de provisiones	0
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
a) Cartera de negociación y otros	0
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Resultado por enajenación de instrumentos financieros	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
17. Impuestos sobre beneficios	0
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0
18. Resultado del ejercicio precedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
Resultado del ejercicio	0
Resultado DEBE	10.795.163
Resultado HABER	10.795.163



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Presupuesto Capital

Empresa: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico

Ejercicio: 2012

P.E.C. 2012-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2012
1. Adquisiciones de inmovilizado	1.474.469
I. Inmovilizado Intangible:	1.174.469
1. Desarrollo	1.094.469
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informáticas	80.000
6. Otro inmovilizado intangible	0
II. Inmovilizado Material:	300.000
1. Terrenos y construcciones	100.000
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	200.000
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Créditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Créditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
2. Cancelación de deudas	0
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	0
3. Actuaciones gestionadas por intermediación	0
a) De la Junta de Andalucía	0
b) De otras Administraciones Públicas	0
TOTAL DOTACIONES	1.474.469



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Presupuesto Capital

Empresa: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico

Ejercicio: 2012

P.E.C. 2012-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2012
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	1.474.469
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0
b) Transferencias de Financiación	1.474.469
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)	0
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0
3. Recursos Propios	0
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	0
b) Recursos procedentes de las operaciones	0
c) Enajenación de inmovilizado	0
d) Enajenación de acciones propias	0
TOTAL RECURSOS	1.474.469



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A..., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
<p>PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA 2012 Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos</p>	
MEMORIA PRESUPUESTARIA PREVISIÓN EJERCICIO 2012	PEC 3
<p>El Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH en adelante) tiene como fines generales la intervención, investigación, conservación y valorización del Patrimonio Cultural, así como la innovación, la transferencia del conocimiento y el establecimiento de pautas para la tutela del patrimonio cultural, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.2 de sus estatutos.</p> <p>En el presupuesto de explotación se ha previsto un incremento, en relación con las del ejercicio anterior, de las cantidades presupuestadas en la partida "Gastos de Personal". No se procederá a la contratación de nuevo personal de estructura, pero ingresos previstos por encomiendas y reflejados en el PAIF contemplan la necesidad de contratar profesionales especializados en restauración para la ejecución de los trabajos encomendados.</p> <p>En el año 2011 el IAPH ha sido acreditado oficialmente como Instituto de Investigación en el marco del Sistema Andaluz del Conocimiento. Por consiguiente, el IAPH pasa a encuadrarse dentro del grupo de los denominados agentes generadores del conocimiento. De esta forma, se reconoce el papel fundamental del Instituto en la producción del conocimiento y su labor de transferencia hacia el tejido productivo andaluz y la sociedad en su conjunto.</p> <p>En este marco ya se han venido activando proyectos de investigación, que si bien no se contemplaba en anteriores presupuestos de capital el de este año reflejará esta realidad y se ha previsto un incremento considerable, fundamentalmente en la partida de "Inmovilizado Intangible".</p> <p>Para el ejercicio 2012, se establecen unas previsiones en la partida "Cifra de Negocio", por prestación de servicios, superior a la que se ha venido reflejando en años anteriores respondiendo a la evolución creciente que se viene aplicando a cada cierre de ejercicio. Se reconoce la capacidad de incrementar anualmente la financiación extrapresupuestaria que el propio instituto tiene.</p> <p>Hay que resaltar como parte de la justificación por la que se requiere ayuda financiera con cargo a los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, dos cuestiones fundamentales:</p> <p>El reconocimiento como Instituto de Investigación nos ha permitido presentar distintos proyectos a innovación y a Europa en el marco de la cooperación transfronteriza. Estas iniciativas que nos permiten captar recursos para proyectos de una importancia crucial en el ámbito de actuación del patrimonio histórico, nos obligan a cofinanciar mínimamente parte de sus actuaciones.</p> <p>Por otra parte, la Ley de Patrimonio exige a la Consejería de Cultura la creación del Consejo Andaluz del Patrimonio. La Consejería de Cultura, para evitar la creación de nuevas unidades operativas y así evitar el incremento de costes para la Administración, ha optado por la reorganización y adscripción de esas funciones al IAPH. Para ello, aunque su puesta en funcionamiento requerirá de menos recursos por aprovechamiento de los existentes en esta institución, si es necesaria una mínima dotación para actuaciones de puesta en marcha y desarrollo de sus funciones.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p style="text-align: center;">PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA 2012 Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos</p> <p style="text-align: center;">MEMORIA PRESUPUESTARIA LIQUIDACION EJERCICIO 2010 PEC 4</p> <p>El Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (en adelante IAPH) tiene como fines generales la intervención, investigación, conservación y valorización del patrimonio cultural, así como la innovación, la transferencia de conocimiento y el establecimiento de pautas para la tutela del patrimonio cultural, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.2 de sus Estatutos, aprobados por Decreto 75/2008, de 4 de marzo (BOJA núm. 60, de 27 de marzo de 2008).</p> <p>Al inicio del ejercicio 2010 el IAPH en el cumplimiento de sus funciones plantea un Programa de Actuación, Inversión y Financiación para el ejercicio 2010, con un presupuesto de explotación que asciende a 11.635.253 €.</p> <p>Los ingresos por transferencias como fuente de financiación específica a recibir de la Junta de Andalucía ascendía a un total de 9.112.002 €, de los que 1.971.060 € entran como transferencias de explotación y 7.140.942 € como transferencias de capital.</p> <p>La ejecución presupuestaria se ha visto jalonada de una serie de acontecimientos los cuáles mencionamos a continuación a modo de resumen y que han sido origen de las desviaciones producidas sobre los presupuestos:</p> <p>1.- Se han producido dos recortes presupuestarios en las previsiones de Transferencias de Financiación contempladas inicialmente en el PAIF inicial aprobado y publicado en el BOJA. Uno, por 149.828 €, que resultó como consecuencia de la aplicación del Decreto- Ley 2/2010, de 28 de mayo, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público andaluz. Y segundo, un recorte que fue aplicado por la Consejería de Cultura al inicio del 2010 que ascendió a 250.000 €</p> <p>2.- Se han recibido por parte de la Consejería de Cultura siete encomiendas de gestión para la realización de diversos trabajos de restauración de bienes muebles. La facturación del ejercicio correspondiente a estos encargos ascendió a la cantidad de 531.717,21€. Dando como ingreso por gastos imputados al desarrollo de estos trabajos esta cantidad. Hay que señalar que se han recibidos menos encomiendas de las previstas inicialmente dada la coyuntura económica que ha desviado considerablemente las previsiones reconocidas en origen.</p> <p>3.- El IAPH, se configura, como declara su Ley de creación, como organismo de cuyos fines uno es la investigación. Tanto es así que, en el año 2011 el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico ha sido acreditado oficialmente como Instituto de Investigación en el marco del Sistema Andaluz del Conocimiento. Por consiguiente, el IAPH pasa a encuadrarse dentro del grupo de los denominados agentes generadores del conocimiento. De esta forma, se reconoce el papel fundamental del Instituto en la producción del conocimiento y su labor de transferencia hacia el tejido productivo andaluz y la sociedad en su conjunto.</p> <p>Del seguimiento de la ejecución del Presupuesto de Capital tendríamos que resaltar el incremento significativo que se ha producido fundamentalmente por la activación de proyectos de investigación que no fueron previstos inicialmente cuando se elaboraron los presupuestos. Como nos indica el Plan general de Contabilidad de las Sociedades Mercantiles del Sector Público Andaluz, de las Agencias Públicas Empresariales y de las entidades asimiladas, los gastos de investigación serán gastos del ejercicio en que se realicen. No obstante, podrán activarse como inmovilizado intangible desde el momento en que cumplan las siguientes condiciones: - estar específicamente individualizados por proyectos y su coste establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo, y - Tener motivos fundados del éxito técnico, de la</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>rentabilidad económico-comercial o de su potencialidad de servicio para la entidad del proyecto o proyectos de que se trate. Así, la actividad investigadora del instituto ha provocado un incremento en la ejecución de las inversiones reconocidas. Esto es reflejo de la activación llevada a cabo durante el ejercicio de los proyectos de investigación. Se previó unos gastos por servicios exteriores en el presupuesto de explotación inicial que finalmente fueron activados reflejándose en el presupuesto de capital.</p> <p>De esta manera, tendríamos que resaltar el incremento significativo que se ha producido fundamentalmente por la activación de proyectos de investigación que no fueron previstos inicialmente cuando se elaboraron los presupuestos de capital. Como nos indica el Plan General de Contabilidad de las Sociedades Mercantiles del Sector Público Andaluz, de las Agencias Públicas Empresariales y de las entidades asimiladas, los gastos de investigación serán gastos del ejercicio en que se realicen. No obstante, podrán activarse como inmovilizado intangible desde el momento en que cumplan las siguientes condiciones: - estar específicamente individualizados por proyectos y su coste establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo, y - Tener motivos fundados del éxito técnico, de la rentabilidad económico-comercial o de su potencialidad de servicio para la entidad del proyecto o proyectos de que se trate.</p> <p>4.-En Transferencias de financiación de explotación se ha incluido tanto las transferencias corrientes como las de capital, necesarias para equilibrar el presupuesto de explotación. La imputación se debe a la naturaleza de los gastos que van a financiar en la ejecución de las actividades, teniendo la consideración éstos, de gastos corrientes.</p> <p>5.- El nivel de ejecución del presupuesto alcanzado es del 96.76 %</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012 Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico

Ejercicio: 2012

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2012		Ejercicio 2013		Ejercicio 2014		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	
1	DOCUMENTACION	Nº ACTUACIONES	1.471.909,00	4	367.977,25	4	1.531.374,00	4	382.843,50
2	INTERVENCIÓN	Nº ACTUACIONES	2.448.773,00	3	816.257,67	3	2.547.703,00	3	849.234,33
3	FORMACIÓN Y DIFUSIÓN	Nº ACTUACIONES	579.209,00	3	193.069,67	3	602.609,00	3	200.869,67
4	ARQUEOLOGÍA SUBACUÁTICA	Nº ACTUACIONES	539.733,00	2	269.866,50	2	561.538,00	2	280.769,00
5	COOPERACIÓN Y COMUNICACIÓN	Nº ACTUACIONES	438.109,00	4	109.527,25	4	455.809,00	4	113.952,25
6	INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	Nº ACTUACIONES	631.257,00	4	157.814,25	4	656.760,00	4	164.190,00
7	INMUEBLES, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS	Nº ACTUACIONES	681.152,00	2	340.576,00	2	708.671,00	2	354.335,50
8	PROYECTOS INTEGRADOS/ESPECIALES DEL IAPH	Nº ACTUACIONES	1.163.060,00	2	581.530,00	2	1.210.045,00	2	605.024,00
9	GASTOS ESTRUCTURALES IAPH	Nº ACTUACIONES	1.241.290,00	1	1.241.290,00	1	1.291.438,00	1	1.291.438,00
10	PROYECTOS DIRECCIÓN GENERAL DE BIENES CULTURALES	Nº ACTUACIONES	619.805,00	1	619.805,00	1	644.845,00	1	644.845,00
12	PATRIMONIO MUNDIAL Y BIENES CULTURALES	Nº ACTUACIONES	160.000,00	1	160.000,00	1	166.464,00	1	166.464,00
Aplicaciones Totales de Fondos (E)			9.974.297,00		10.173.783,00		10.377.259,00		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012

Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico

Ejercicio: 2012

- (A) Unidad específica de medición del objetivo.
- (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo
- (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
- (D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia
- (E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012
Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico

Ejercicio: 2012

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2012		Ejercicio 2013		Ejercicio 2014	
			Importe	Nº Unidades	Importe	Nº Unidades	Importe	Nº Unidades
1	ACTIVIDADES SISTEMÁTICAS	Nº ACTIVIDADES	1.091.273,00	12	1.113.098,00	12	1.135.360,00	12
1	COLABORACIONES	Nº COLABORACIONES	5.152,00	2	5.255,00	2	5.360,00	2
1	PROYECTOS	Nº PROYECTOS	289.083,00	9	294.865,00	9	300.762,00	9
1	SERVICIOS	Nº SERVICIOS	86.401,00	2	88.129,00	2	89.892,00	2
2	ACTIVIDADES SISTEMÁTICAS	Nº ACTIVIDADES	1.279.484,00	5	1.305.074,00	5	1.331.175,00	5
2	PROYECTOS	Nº PROYECTOS	635.946,00	10	648.664,00	10	661.638,00	10
2	SERVICIOS	Nº SERVICIOS	533.343,00	9	544.010,00	9	554.890,00	9
3	ACTIVIDADES SISTEMÁTICAS	Nº ACTIVIDADES	356.967,00	1	364.106,00	1	371.388,00	1
3	PROYECTOS	Nº PROYECTOS	5.792,00	1	5.908,00	1	6.026,00	1
3	SERVICIOS	Nº SERVICIOS	216.450,00	4	220.779,00	4	225.195,00	4
4	ACTIVIDADES SISTEMÁTICAS	Nº ACTIVIDADES	339.924,00	9	346.722,00	9	353.657,00	9
4	PROYECTOS	Nº PROYECTOS	199.809,00	5	203.806,00	5	207.881,00	5
5	ACTIVIDADES SISTEMÁTICAS	Nº ACTIVIDADES	252.263,00	5	257.308,00	5	262.455,00	5
5	COLABORACIONES	Nº COLABORACIONES	52.179,00	2	53.222,00	2	54.287,00	2
5	PROYECTOS	Nº PROYECTOS	124.423,00	9	126.911,00	9	129.450,00	9
5	SERVICIOS	Nº SERVICIOS	9.244,00	1	9.430,00	1	9.617,00	1
6	ACTIVIDADES SISTEMÁTICAS	Nº ACTIVIDADES	423.132,00	6	431.594,00	6	440.226,00	6
6	COLABORACIONES	Nº COLABORACIONES	631,00	1	644,00	1	657,00	1
6	PROYECTOS	Nº PROYECTOS	149.419,00	7	152.407,00	7	155.455,00	7
6	SERVICIOS	Nº SERVICIOS	58.075,00	1	59.237,00	1	60.422,00	1
7	ACTIVIDADES SISTEMÁTICAS	Nº ACTIVIDADES	371.773,00	17	379.208,00	17	386.792,00	17
7	PROYECTOS	Nº PROYECTOS	309.379,00	3	315.567,00	3	321.879,00	3
8	ACTIVIDADES SISTEMÁTICAS	Nº ACTIVIDADES	1.096.766,00	7	1.118.701,00	7	1.141.075,00	7
8	PROYECTOS	Nº PROYECTOS	66.294,00	2	67.620,00	2	68.973,00	2
9	ACTIVIDADES SISTEMÁTICAS	Nº ACTIVIDADES	1.241.290,00	19	1.266.116,00	19	1.291.438,00	19
10	ACTIVIDADES SISTEMÁTICAS	Nº ACTIVIDADES	619.805,00	1	632.201,00	1	644.845,00	1



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico

Ejercicio: 2012

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2012		Ejercicio 2013		Ejercicio 2014	
			Importe	Nº Unidades	Importe	Nº Unidades	Importe	Nº Unidades
12	PROYECTOS	Nº PROYECTOS	160.000,00	1	163.200,00	1	166.464,00	1
	Totales		9.974.297,00		10.173.782,00		10.377.259,00	

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

Empresa: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico

Ejercicio: 2012

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2012		Ejercicio 2013		Ejercicio 2014	
	Importe		Importe		Importe	
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN 01.19.00.01.00.440.72.45K	1.396.022	1.423.942	1.423.942	1.452.421	1.452.421	1.452.421
Total (C):	1.396.022	1.423.942	1.423.942	1.452.421	1.452.421	1.452.421
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN GASTOS DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS	1.396.022	1.423.942	1.423.942	1.452.421	1.452.421	1.452.421
Total (D):	1.396.022	1.423.942	1.423.942	1.452.421	1.452.421	1.452.421
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

Empresa: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico

Ejercicio: 2012

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2014
	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL 01.19.00.01.00.740.72.45K	6.135.590	6.258.302	6.383.468	6.258.302	6.383.468	6.383.468
Total (C):	6.135.590	6.258.302	6.383.468	6.258.302	6.383.468	6.383.468
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL GASTOS DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS (GRUPO 6) INVERSIONES INMOVILIZADO (GRUPO 2)	4.661.121 1.474.469	4.754.343 1.503.959	4.849.430 1.534.038	4.754.343 1.503.959	4.849.430 1.534.038	4.849.430 1.534.038
Total (D):	6.135.590	6.258.302	6.383.468	6.258.302	6.383.468	6.383.468
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-4

Empresa: Instituto Andaluz de Patrimonio Historico

Ejercicio: 2012

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2012		Ejercicio 2013		Ejercicio 2014	
	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe
ENCARGOS A RECIBIR (A) ENCARGOS A RECIBIR	464.040	473.321	473.321	482.787	482.787	482.787
Total (C):	464.040	473.321	473.321	482.787	482.787	482.787
ENCARGOS A REALIZAR(B) ENCARGOS A REALIZAR	464.040	473.321	473.321	482.787	482.787	482.787
Total (D):	464.040	473.321	473.321	482.787	482.787	482.787
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.